

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SERGIO BAZAN PEREZ	II.3.-ORIGEN México Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
			DIVISA	
San Juan del Río Querétaro	27/01/2021 29/01/2021	-1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 0.00
Querétaro Querétaro	27/01/2021 29/01/2021	2 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 4,250.00
El Marqués Querétaro	27/01/2021 29/01/2021	-1 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 0.00
TOTAL DÍAS:		0 3		
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visitas de Inspección Extraordinarias

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

M. en D. Jorge Joel Alcalá Trejo
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia Comercial

REVISO

ING Santiago González Mendoza
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN,
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

SERGIO BAZAN PEREZ
INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.